

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	225703
Número de orden de compra a modificar:	60531

Entidad compradora:	Ministerio Del Deporte
Nombre del solicitante:	Juan De Jesús Ardila Ballesteros
Proveedor:	UniplesS.A.
Mecanismo de agregación de demanda:	Compra de ETP II

Tipo de Solicitud:	Modificación de la Orden de Compra
Fecha:	2021-03-24 17:48:12

Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor
Fecha de vencimiento	2021-03-30	2021-04-30

Cuentas asociadas

Id	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
57079	Adquirir equipos de computo para el Ministerio del Deporte	CDP-125120	CDP	125120

Artículos actuales

No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
----	----------	----------	--------	--------	--------	-------

1	etc02--lote1.6-ETP AIO 23.8pulgadas WIN 10 PRO 64 BITS 4500 AVANZADA NA SSD 1 TB PCIe 32 GB INTERNA Zona 1	84.0	Unidad	3315006.00	CDP-125120	278460504.00
2	etc02--lote1.6-COMPONENTE Tarjeta de red inalAmbrica PCIe 802.11 ac 2x2 NA NA NA NA NA NA NA NA Zona 1	84.0	Unidad	48960.00	CDP-125120	4112640.00
3	etc02--lote1.6-COMPONENTE Unidad Optica Interna, DVD/CD +/- R RW min 8X para 21.5pulgadas y 23.8pulgadas NA NA NA NA NA NA NA NA Zona 1	10.0	Unidad	48960.00	CDP-125120	489600.00
4	etc02--IVA	1.0	Unidad	53781922.00	CDP-125120	53781922.00

Artículos editados y/o agregados

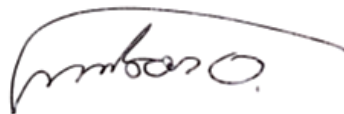
Tipo	No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
------	----	----------	----------	--------	--------	--------	-------

Detalle o justificación de la aclaración

Se modifica la fecha de entrega de los equipos debido a las demoras expuestas en el archivo con nombre "PRORROGA MINISTERIO DEL DEPORTE3.PDF", documento del fabricante con nombre "Ministerio del Deporte.pdf" y correo anexo con nombre "RE: SOLICITUD TERCERA PRORROGA DE LA ORDEN DE COMPRA 60531" en específico por las contingencias establecidas para el manejo del COVID. La cláusula que se proponen modificar es la cláusula 2, la cual quedará así: El plazo para entrega de los equipos será el 30 de abril de 2021. Manifiesto que la presente solicitud de modificación se radica de mutuo acuerdo entre las partes, lo cual se evidencia en los soportes documentales adjuntos.



Firma ordenador del gasto
Nombre: Jaime Arturo Guerra Rodríguez
Documento: 79.947.102



Firma de proveedor
Nombre: CARLOS MARIO ESCOBAR ORTIZ
Documento: 71.583.463